

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Paterna

2024/06109 Anuncio del Ayuntamiento de Paterna sobre la aprobación definitiva del precio público para la matriculación de los cursos del Aula Mentor.

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 29 de febrero de 2024, se aprobó provisionalmente y se acordó someter a información pública, por el plazo de treinta días, el precio público para la matriculación de los cursos del Aula Mentor, establecidos por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Exposición pública que se llevó a cabo con la publicación de los precios en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm. 55 de fecha 18 de marzo de 2024 abriéndose el plazo de presentación de alegaciones y reclamaciones de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 7/85, modificado por la Ley 11/99; quedando entendido en virtud del párrafo segundo de la letra c) de dicho artículo que, al no haberse presentado reclamación o sugerencia alguna, el acuerdo provisional se entiende definitivamente aprobado.

Paterna, a 3 de mayo de 2024. —La teniente de alcalde de Presidencia y Proyectos Estratégicos, Eva Pérez López.

